

EL FENOMENO URBANO (*) (PRIMERA PARTE)

Por MARIO IGLESIAS SANCHEZ

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

En la actualidad hay un importante número de ingenieros que desempeñan funciones en los Ayuntamientos, incidiendo por tanto con sus actuaciones sobre el territorio urbano.

Si bien estas actuaciones abarcan problemas aislados o pequeños grupos de ellos, es indudable que una completa comprensión del hecho urbano es punto de partida obligado para la exacta resolución de los mismos.

En este sentido pensamos ya no sólo en la conveniencia de un correcto entendimiento del fenómeno urbano, sino incluso en la necesidad de tal entendimiento, sin el cual la Ingeniería Urbana se tornaría pobre e incompleta.

El presente trabajo representa una forma de entender este cobijo de grandezas y miserias que llamamos ciudad y que a decir de algunos "constituye la máxima creación del hombre".

El hecho de que hayamos trabajado en los Ayuntamientos de Barcelona, Zaragoza y actualmente en el de Lugo, de donde somos, nos ha permitido contemplar de cerca el pulso vital de tres ciudades tan distintas y representativas de la red urbana española.

De una Barcelona con sus 2.000.000 de habitantes, otra Zaragoza con sus 500.000 y otra Lugo con 65.000, se obtienen impresiones tan diversas y a la vez tan homogéneas que sin menoscabo de la particularidad, destaca la generalidad, la expresividad genérica de todos ellos; en suma, el comportamiento comunal del fenómeno urbano.

La agrupación humana conocida como ciudad no es de reciente aparición. Se daba con cierta profusión y esplendor en la antigüedad, y así Babilonia, Troya, Tebas, Atenas, Esparta, eran ciudades que simbolizan otras tantas etapas de la historia y civilización antigua.

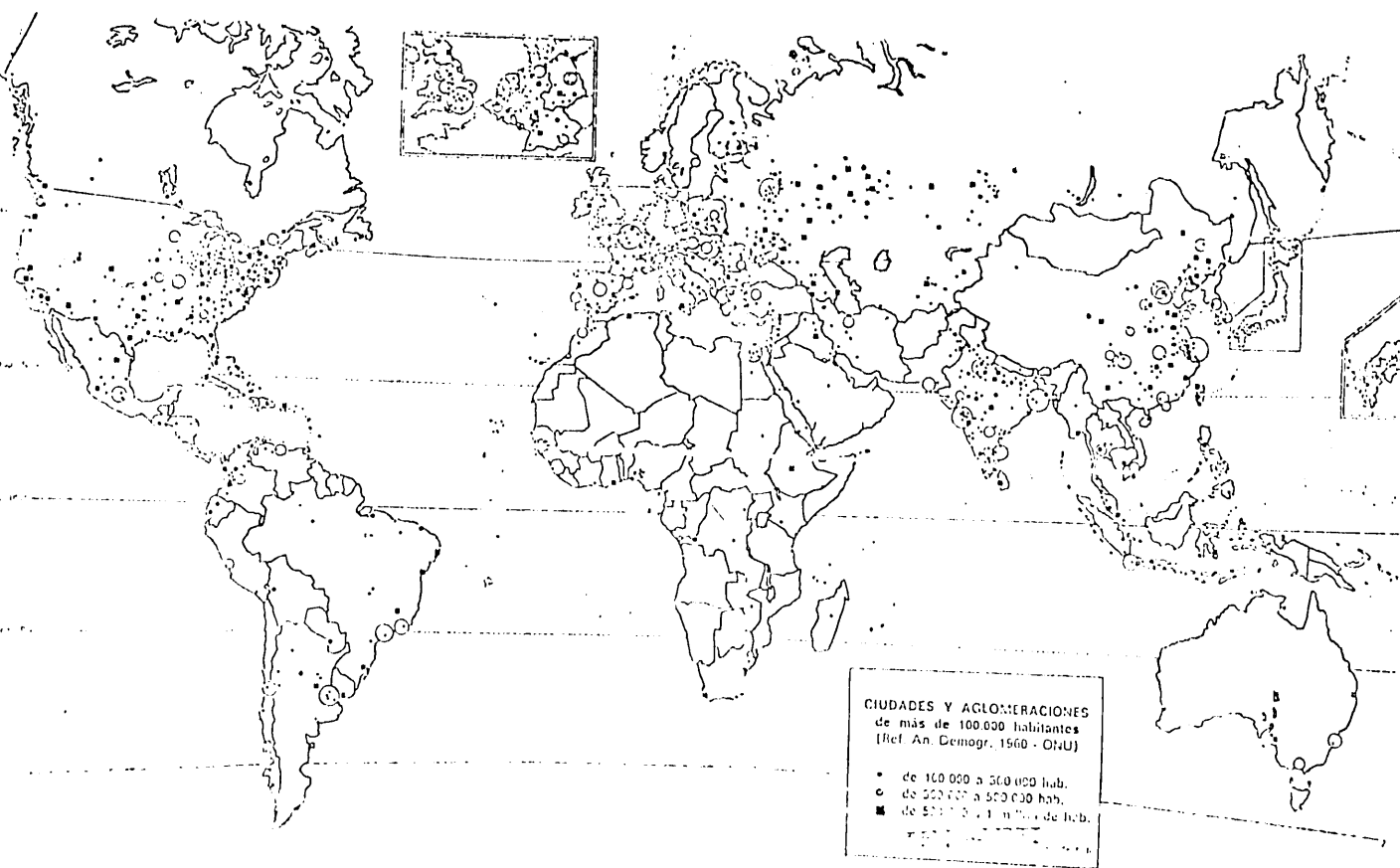
En la época romana la ciudad adquirió, como antes lo hiciera en Grecia, gran desarrollo e importancia, agrupando en su seno los estamentos direccionales de la colectividad humana circundante.

Durante la Edad Media el término de lo urbano siguió desigual fortuna, creciendo, desarrollándose, decreciendo, naciendo o muriendo, en la mayoría de los casos con lentitud, de forma enteramente natural dentro de la estructura social del entonces.

Sin embargo, recientemente, con el advenimiento de la revolución industrial, el crecimiento de las ciudades se acentúa sin precedente alguno, configurando

(*) Se admiten comentarios sobre el presente artículo, que pueden remitirse a la Redacción de esta Revista hasta el 31 de octubre de 1974.

GRAFICO 1



Fuente: Beaujeu-Garnier, *Tratado de Geografía Urbana*, págs. 4 y 5. Edit. Vicens Vives.

una nueva estructura humana cuyas implicaciones estamos viviendo y cuya terminación no se vislumbra con claridad.

Analizar el fenómeno urbano, con sus interioridades y relaciones, es obligado para situar en su justa dimensión la problemática urbana.

Serán las vicisitudes del agrupamiento urbano quienes definirán las características actuales, la pauta del mismo, así como de su evolución.

EL CONCEPTO DE NUCLEO URBANO

Una medida del grado de poblamiento urbano de un territorio puede darse por la proporción de habitantes que viven en núcleos urbanos de un determinado tamaño en adelante.

El concepto de núcleo urbano (NU) así como su tamaño mínimo varía según los autores y países, respectivamente.

Las primeras concepciones de lo que es un NU se basaban en la oposición existente entre las actividades agrícolas y ganaderas, propias del medio rural, y las propias de la Ciudad, como la administración, el direccionalismo, la industria y el comercio.

No obstante, tales definiciones —por ejemplo la de Ratzel al final del siglo XIX— se situaban en un momento histórico en que el NU se mostraba como clara contraposición del término rural, presentándose todas ellas con una característica común: la exclusión de las actividades agrícolas y ganaderas del concepto de lo urbano.

Y así, M. Aurousseau, en su definición incluye entre las características de un NU, la industria, el comercio, el transporte.

Otras definiciones concretan que no existe ciudad siempre que el conjunto de sus habitantes no ejerza múltiples ocupaciones, precisándose en otras, las más recientes, que el concepto de ciudad implica una forma ecológica determinada, caracterizada por el grado de concentración espacial de la población, y manifestándose por un sistema de relaciones que definen un tipo específico de comportamiento, haciéndose en ellos clara alusión al modo de vida.

En todos ellos, sin embargo, se incluyen algunas características comunes, una de las cuales es que todo NU tiene un tamaño de población y aparece como un espacio denso.

Siguiendo básicamente esta característica, todos los países han definido lo que entienden por NU.

En algunos sólo se define atendiendo al tamaño poblacional y así en España, Grecia, Suiza y Países Bajos se considera que un poblamiento humano es ciudad cuando alcanza los 10.000 habitantes; en Bélgica y Austria 5.000 habitantes, en Francia, Alemania, Checoslovaquia, Argentina y Portugal 2.000 habitantes, en USA 2.500 y en Irlanda 1.500.

En otros y utilizando el tamaño poblacional como definitorio exigen algunos rasgos más y así en India se requieren 5.000 habitantes y la presencia de caracteres urbanos; en la URSS varía según las repúblicas, oscilando alrededor de los 10.000 habitantes y exigiéndose que la población agrícola no sobrepase cierta proporción; en Finlandia que tenga menos del 50 por 100 de agricultores, y la conferencia europea de estadística exige 10.000 habitantes, modificándolo según la estructura de actividades.

Aún dentro de criterios numéricos, se precisa en algunos casos, definiendo la densidad mínima como la mayor distancia que debe separar los inmuebles de una aglomeración para que sea urbana. Y así Gerd Enequist la fija en 70 m.

Pero a más de estas componentes del concepto de lo urbano, la ciudad implica una imagen de sí misma en sus habitantes, un sentimiento de habitar en ella pues como expresa R. Ledrut: "la ciudad constituye una unidad humana y espacial en la que florece la vida en toda su intensidad" (*).

GRADO DE URBANIZACION

La dicotomía tradicional, campo-ciudad, está sufriendo hoy profunda revisión en relación con el modo de vida, toda vez que ha aparecido un nuevo tipo de morador rural que es el habitante no dedicado a actividades agrícolas.

No obstante, suele referirse el grado de urbanización a la proporción de gente que vive en núcleos urbanos.

(1) Raymond Ledrut: "Sociología Urbana". Ed. I.E.A.L.

Ya hemos visto que no hay acuerdo en el concepto núcleo urbano.

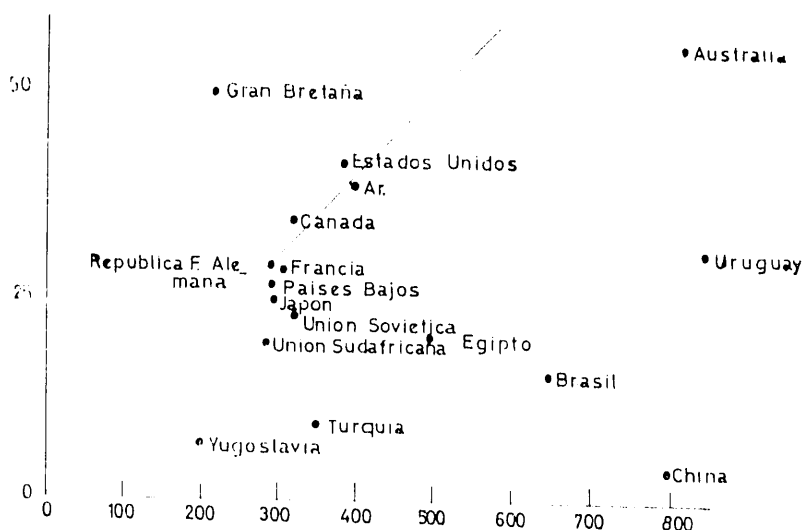
En cualquier caso se define como índice de urbanización IU a la proporción de población total que vive en núcleos urbanos de un tamaño dado en adelante.

Así, pues, cabe hablar de tantos índices de urbanización, referentes a un mismo territorio, como tamaños de núcleo urbano se seleccionen.

En España el IU mínimo es el que corresponde a 10.000 habitantes, que es el tamaño mínimo de núcleo urbano.

Las Naciones Unidas, ante la diversidad en los países sobre el concepto numérico de núcleo urbano, proponen el índice relativo a 100.000 habitantes.

GRAFICO 2



Representación gráfica de la tasa de urbanización. — En las ordenadas, la proporción, en %, de la población total residente en las ciudades de más de 100.000 habitantes.

En las abscisas, el número medio de habitantes por ciudad de más de 100.000 habitantes.

EL PROCESO DE URBANIZACION

Las ciudades anteriores a la revolución industrial vivieron altibajos en su desarrollo, evolucionando dentro de límites naturales acordes con la estructura social y económica de cada momento histórico.

Con el inicio de la revolución industrial, el cuadro evolutivo cambió de signo, mostrando como denominador común un fuerte incremento de la población urbana.

Así, tal como se observa en el cuadro de 1800 a 1850 la población urbana en núcleos de más de 5.000 habitantes pasó de 27,7 millones a 74,9, es decir, se multiplicó por 2,75, en tanto que la población total pasó de 906 a 1.171, multiplicándose por 1,29.

De 1850 a 1900, la población de estos núcleos urbanos pasó de 74,9 millones a 218,7, multiplicándose por 2,91, en tanto que la total pasó de 1.171 a 1.608, multiplicándose por 1,37.

TABLA 1

Comparación entre la población urbana mundial y la población total del mundo (1800-1950 (3)).

Años	Población mundial en millones	Población de los núcleos urbanos					
		5.000 y más		20.000 y más		100.000 y más	
		Millones	%	Millones	%	Millones	%
1800	906	27,2	3,0	21,7	2,4	15,6	1,7
1850	1.171	74,9	6,4	50,4	4,3	27,5	2,3
1900	1.608	218,7	13,6	147,9	9,2	88,6	5,5
1950	2.400	716,7	29,8	502,2	20,9	313,7	13,1
1965	3.400	1.100,0	33,3	840,0	24,7	620,0	18,2

(3) Hauser, Ph.: "Le Phénomène de l'urbanisation en Asie et en Extrême Orient". Calcuta, 1951.

Y de 1900 a 1950 la población en núcleos de 5.000 habitantes o más pasó de 218,7 a 716,7 millones, multiplicándose por 3,27, en tanto que la total pasó de 1.608 a 2.400, multiplicándose por 1,49.

Es decir, la población urbana en estos núcleos ha tenido un factor de multiplicación más del doble que la total, sucediendo lo mismo para tamaños de núcleo urbano superiores a 5.000 habitantes. Básicamente el hecho urbano, tal como se apuntaba antes, se ha apoyado en la transformación de las estructuras socio-económicas, junto con un poderoso desarrollo tecnológico, científico y particularmente médico.

TABLA 2

Comparación entre la población urbana española y la población total de la nación (1900-1960).

Años	Población en millones	Población de los núcleos urbanos					
		5.000 y más		20.000 y más		100.000 y más	
		Millones	%	Millones	%	Millones	%
1900	18,61	9,14	49,13	3,97	21,37	1,67	9,00
1960	30,58	27,73	71,00	13,95	45,62	8,48	27,73

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

España, y tal como se observa en el cuadro adjunto, no fue ajena al proceso, y así de 1900 a 1960 el porcentaje de españoles residentes en núcleos urbanos de más de 20.000 habitantes pasó de 21,4 a 45,6 habiéndose más que doblado, sucediendo lo mismo para los residentes en núcleos mayores.

En Europa, donde se inició el proceso, comenzó con fuerza decreciendo paulatinamente, viéndose alterado hoy por dos componentes que no habían formado parte en forma preponderante del proceso inicial: son estas la emigración de la ciudad al campo y el intercambio poblacional entre ciudades.

En los países sometidos hoy a un fuerte desarrollo, como URSS, Japón, España, el proceso empezó tarde, pero prosigue actualmente a gran ritmo.

En los países subdesarrollados de Asia, Africa y América Latina, el proceso, aunque reciente, tiene un potente desarrollo, tras un estancamiento.

TABLA 3

Aumento de la población urbana

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Porcentaje sobre la población total de los municipios de más de 20.000 habitantes	21,4	22,7	26,0	30,5	35,9	40,1	45,6
Más de 50.000	13,6	15,0	17,8	19,9	24,5	30,7	35,7
Más de 100.000	9,0	10,3	10,3	14,9	14,2	24,0	27,7
Más de 500.000	5,7	5,9	6,8	8,3	8,3	12,1	14,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Citado por Capal en "Campo y ciudad en la geografía española". Ed. Salvat.

TABLA 4

Disminución de la población rural.

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Porcentaje sobre la población total de los municipios de menos de 1.000 habitantes	14,8	13,4	12,0	10,5	9,5	8,5	7,5
De 1.001 a 2.000	12,7	12,0	11,2	10,0	8,8	8,2	7,0
De 2.001 a 3.000	9,3	8,8	8,5	7,7	6,9	6,4	5,5
De 3.001 a 5.000	14,0	13,5	12,6	12,0	10,8	10,4	8,9
De 5.001 a 10.000	16,9	17,2	17,0	17,0	15,1	14,4	14,3
TOTALES	67,7	64,9	61,3	57,3	51,1	47,9	43,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

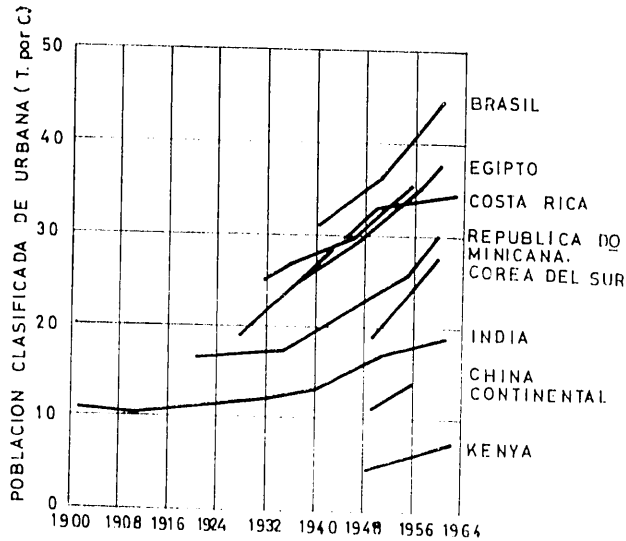
Siguiendo a Beaugeau-Garnier cabe distinguir cuatro modalidades de concentración urbana:

- Europea, de inicio precoz y con tendencia actual a moderarse.
- Cuasi-europea, correspondiente a los países poblados por europeos, pero fuera de Europa, de gigantesco desarrollo, aun hoy vigoroso pero con tendencia a la inflexión.
- Soviética, de expansión moderada en relación con el desarrollo económico.
- Países subdesarrollados, en los que, tras un estancamiento, la población urbana aumenta bruscamente.

Las manifestaciones del proceso urbanizador nos son familiares, sin embargo, no coinciden todos los autores en su sintomatología.

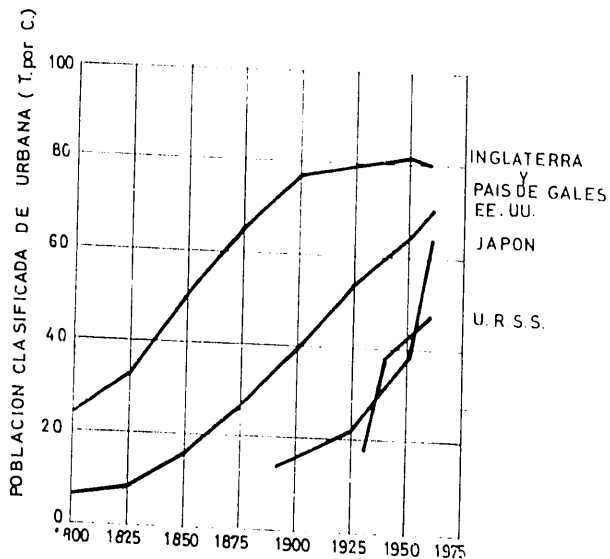
H. T. Elbridge precisa con rigor al definir la urbanización como un proceso de concentración de la población, en dos niveles: 1) la multiplicación de los puntos de concentración, y 2) el aumento en la dimensión de cada una de las concentraciones.

GRAFICO 5



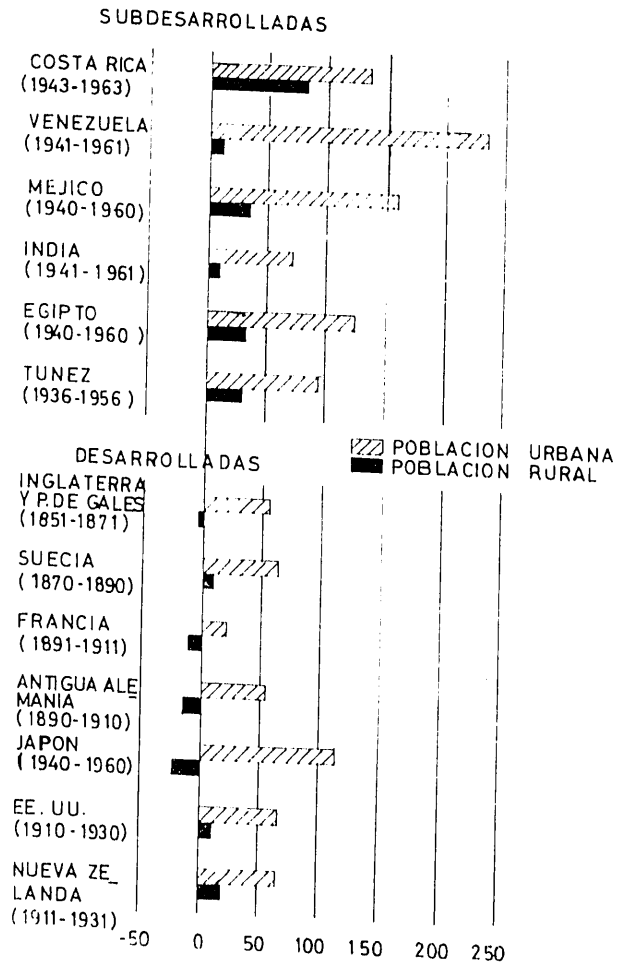
Las naciones industrializadas pasaron por un proceso de urbanización tipificado por las curvas aquí indicadas, referidas a cuatro países. Dicho proceso estuvo estrechamente relacionado con el desarrollo económico de tales países. Las cifras para 1950 y 1960 están basadas en una clasificación que computa como urbana la zona integrada por habitantes residentes en los alrededores de las áreas urbanizadas. Tal clasificación no cuenta para los primeros años indicados en el presente gráfico.

GRAFICO 7



Las naciones no industrializadas están sujetas a un proceso de urbanización tipificado por las curvas de este gráfico. Dicho proceso, que se inició en estas naciones mucho más tarde que en las naciones industrializadas, hay que atribuirlo, más que al desarrollo económico, al rápido crecimiento de la población total de dichas naciones no industrializadas.

GRAFICO 6



Las poblaciones rurales y urbanas de varios países subdesarrollados aparecen comparadas aquí con las de los países normalmente desarrollados en los momentos que éstos atravesaban una rápida urbanización. Es evidente que en los países subdesarrollados la población rural sigue creciendo a pesar de la urbanización; mientras que en el periodo primitivo de su historia sólo creció muy ligeramente o se quedó paralizada.

Fuente: Kingsley Davis, artículo citado.

Castell indica que en la maraña de definiciones sobre el término urbanización hay dos grupos bien distintos:

- a) La concentración espacial de la población a partir de unos determinados límites de dimensión y densidad.
- b) La difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos que se resume bajo la denominación de cultura urbana.

En cualquier caso, trátase de una forma particular de la organización del territorio caracterizada por una gran concentración de población en uno o varios lugares.

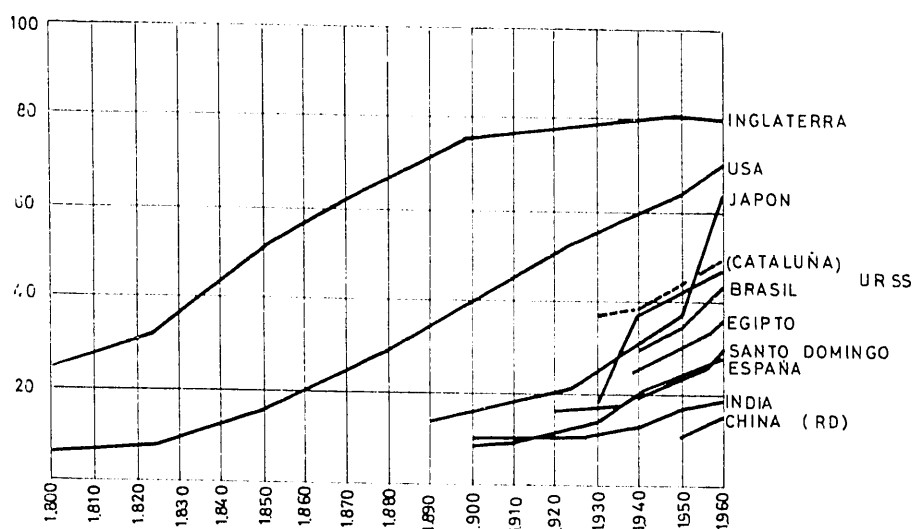
Sin embargo, para el buen entendimiento del proceso de urbanización, más importante que la situación en un momento histórico dado, es el ritmo secuencial con que se desarrolló.

Así, en el año 1600 la población europea en ciudades de más de 100.000 habitantes era del 1,6 por 100 del total, el 1,9 por 100 en 1700 y el 2,2 por 100 en 1800. El aumento de población urbana en las regiones subdesarrolladas de Asia, Africa y América Latina oscila de 4,3 a 4,7 por 100 anual, en tanto que en los países europeos hoy desarrollados, cuando crecieron más rápidamente lo hicieron a un ritmo inferior al 3 por 100.

En cuanto al inicio del proceso de urbanización, en Gran Bretaña se inició hacia 1800, en USA hacia 1825, en Grecia hacia 1870, en la República Dominicana hacia 1935, variando considerablemente de unos países a otros.

GRAFICO 8

Variación del índice de urbanización en diferentes países.



Fuente: Fernando Ramón, *Miseria de la ideología urbanística*. Ed. Ciencia Nueva, pág. 21.

Así, pues, y en un intento de tipificar el proceso de urbanización, Kingsley Davis lo asimila a una curva en S alargada e inclinada hacia la derecha.

Su origen se sitúa en el final de la Edad Media con la aparición de las ciudades, iniciándose el despegue al comienzo de la industrialización.

Aproximadamente hacia un IU de 50 por 100 la tangente de la curva comienza

a decrecer, estabilizándose casi nula alrededor del 75 por 100. Así, en Gran Bretaña había más población urbana en 1926 (78,7 por 100) que en 1961 (78,3 por 100).

Así, pues, llega un momento en que el IU de un territorio se estabiliza desapareciendo la conexión entre el proceso de urbanización y el desarrollo económico, y aumentando, no obstante, el poblamiento urbano y el total debido al crecimiento vegetativo de la población.

No obstante, considerarse el anterior ciclo como genérico de un territorio, hay una gran variación cuantitativa de unos a otros por razones del factor de aceleración histórica.

Así, pues, un territorio cuyo proceso de urbanización comience (es decir, el inicio del tramo inclinado de la S) más tarde que otro se urbanizará más rápidamente, aunque la diferencia cuantitativamente hablando no sea grande, atribuyéndose al singular crecimiento vegetativo por razón de las superiores condiciones biológicas del segundo territorio respecto al primero.

Paralelamente y a partir del 50 por 100 aproximadamente de población urbana comienza a situarse en territorio rural una población arraigada en el medio urbano y que incide sobre ambos medios, siendo el germen de un nuevo concepto de territorio urbano aún no claramente perfilado.

Esta población rural, no agrícola, vive en el campo, pero trabaja en la ciudad acudiendo pendularmente a ella.

TABLA 5
Población de los Estados Unidos (%).

	1950	1960
Urbana	64,0	69,9
Rural no agrícola	20,7	21,4
Rural agrícola	15,3	8,7

Este nuevo fenómeno conocido con el nombre de suburbanización toma cada vez más fuerza, si bien sólo se manifiesta en territorios de alto grado de urbanización. Así, en USA en 1950 representaba el 20,7 por 100 de la población total y en 1960 el 21,4 por 100 (véase cuadro), y de forma general entre 1940 y 1950 el poblamiento suburbano creció dos veces y media más rápidamente que el centro de las ciudades, y como cinco veces y media más deprisa entre 1950 y 1960.

El ejemplo USA, aunque no con tanta intensidad, debido al desigual nivel de vida se observa en otros países altamente industrializados.

Igualmente se configura el modelo de evolución inmediata en los países de alto nivel de vida, así:

- La población urbana crece básicamente por el componente vegetativo.
- El centro de las ciudades decrece.
- Los suburbios crecen por la llegada de emigrantes del campo y del centro.

Y todo ello configurando una organización espacial considerablemente amplia con relación a las dimensiones anteriores del término ciudad y presentando una nueva concepción de lo urbano.

(Continuará.)